

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
INFORME DEL PRESIDENTE
MAYO 2023- ABRIL 2024**

Abril 25 de 2024

En el transcurso del último año, el Instituto Nacional de Administración Pública ha experimentado un periodo de transformación significativa y crecimiento estratégico. Este informe ofrece una visión detallada de los progresos alcanzados y los retos enfrentados.

Tras la renovación del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública en mayo de 2023, comenzamos nuestra segunda gestión con la clara misión de fortalecer la posición de nuestro Instituto como líder y referente en la formación de profesionales altamente capacitados en administración pública.

Comenzamos con el diseño de un nuevo enfoque de gestión para el INAP, a partir del cual lo transformamos en una asociación civil que opera sin subsidios gubernamentales directos. Este cambio se logró gracias al impulso a los servicios especializados en educación continua, consultoría, certificación y promoción de la cultura administrativa. Nuestra actuación se fundamenta en los pilares de Innovación y Consolidación.

La vida institucional ha seguido su curso con relación a la operación y el funcionamiento de sus órganos de gobierno y directivos. Sin embargo, la renovación del Consejo Directivo abrió nuevas posibilidades para la gestión. Los miembros de este cuerpo colegiado han demostrado un compromiso continuo al acercarnos a otras instituciones, proponer ideas creativas, participar activamente en procesos de mejora académica e incluso ofrecer cátedras *pro bono*. Por ello, deseo expresar mi sincero agradecimiento por su colaboración y sentido de pertenencia al INAP.

En primera instancia, haré mención de algunas de las numerosas actividades que hemos llevado a cabo de mayo de 2023 a abril de 2024. Para empezar, quisiera decirles que se ha tomado la decisión de otorgar reconocimientos a destacadas personalidades y actores clave de la vida pública. Esto se debe a que el INAP está plenamente involucrado en el devenir público, por lo que de esta manera reconocemos el papel fundamental que ciertos funcionarios han desempeñado en la gestión gubernamental.

Por tanto, el 15 de mayo de 2023, se concedió el Doctorado Honoris Causa al excanciller Marcelo Ebrard Causabón, mientras que el 18 de enero de 2024 se otorgó la Medalla al Mérito Administrativo Internacional "Gustavo Martínez Cabañas" al Senador Héctor Vasconcelos. Es relevante destacar que el Senador Vasconcelos había sido designado unos días antes como representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas. Ambos personajes distinguidos comparten un compromiso con la defensa de la soberanía mexicana y el apoyo a nuestros connacionales en el extranjero.

Asimismo, honramos de manera póstuma a dos distinguidos asociados cuyas contribuciones resultaron fundamentales en el ámbito de las ciencias políticas y administrativas en nuestro país. Fue un honor inscribir el nombre del Dr. Enrique González Pedrero a una de nuestras aulas, así como el nombre del Dr. Omar Guerrero a la anterior Sala ESMAS, como testimonio perdurable de su legado. Su obra y pensamiento, plasmados en múltiples publicaciones, así como su impacto en alumnos y colegas, son un testimonio de su destacada trayectoria académica y profesional.

Por otra parte, como presidente del INAP, resultaba importante promover espacios de opinión en diversos medios de comunicación, incluyendo prensa escrita, radio, televisión, así como en seminarios y *webinars*. Aprovechamos oportunidades en publicaciones como El Heraldillo y El Financiero, además de colaboraciones en varias radiodifusoras que nos abrieron sus espacios.

Se consolidó la relación con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, tanto a través de la organización de eventos conjuntos y presentaciones de libros, como por la colaboración en diversas publicaciones, renovación de convenios y nuevos acuerdos.

El pasado 06 de febrero, se me otorgó la Cátedra Extraordinaria “Gabino Fraga” por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, como reconocimiento a mi desempeño académico y profesional en la ciencia jurídica.

En el ámbito internacional, se ha reforzado el vínculo con los Institutos Nacionales de Administración Pública de España, Guatemala, Argentina y el Instituto Centroamericano de Administración Pública. Además, se ha respondido a invitaciones del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, participando en sus eventos y programas.

En julio de 2023, tuve el honor de impartir la conferencia intitulada "La Educación como Instrumento de Ciudadanía en las Sociedades Plurales" durante la Quinta Cumbre Mundial de Educación Superior y Competencias Profesionales.

Se formalizó un convenio con el Instituto Nacional de Administración Pública de Guatemala, en un encuentro auspiciado por el IAP Chiapas, el cual actuó como enlace con la Federación Internacional de Especialistas, que llevó a cabo su Sexta Cumbre Mundial en la Ciudad de México, en donde dicté la conferencia magistral denominada "Redefiniendo los alcances de la administración pública, un acercamiento desde nuevas disciplinas".

Durante dicha Cumbre, tres miembros asociados del INAP fuimos distinguidos con el Doctorado Honoris Causa por la Fundación Internacional para el Desarrollo de la Educación y las Ciencias Sociales, en reconocimiento a nuestra dedicada labor en la promoción académica y el desarrollo de la administración pública en México, América Central y del Sur.

Además, recibimos y firmamos memorandos de entendimiento con cuatro delegaciones de la Academia de Gobernanza de la República Popular China, con sedes en Beijing, Shandong, Shanghai y el área de Comercio Exterior. Esta colaboración fue facilitada por una sólida relación y vinculación con la Embajada de dicho país.

El 30 de noviembre pasado, asistimos a la ciudad de Lima en Perú a una invitación de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores para participar con una ponencia sobre “Lenguaje claro en la Administración Pública”.

En enero de 2024, en Santiago de Chile, tuvimos el honor de participar en la Conferencia Anual LAGPA 2023, cuyo tema fue "El Rol de la Administración Pública Latinoamericana ante los Nuevos Escenarios Regionales", donde presentamos la conferencia titulada "Innovación en la Administración Pública".

Para finalizar con nuestra participación en eventos internacionales, por tercer año consecutivo colaboramos con el Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York del 15 al 19 de abril. Durante este encuentro, presenté un ensayo en el panel dedicado a los Asuntos Laborales en el Sector Público.

Por otra parte, la modernización de nuestra estrategia de comunicación no solo implicó un crecimiento relevante en nuestras redes sociales, sino también el fortalecimiento del canal TVINAP en YouTube. Durante el último año, tuvimos un aumento del 11 por ciento en la audiencia del canal, alcanzando más de 9.5 millones de horas de reproducción.

Nuestra presencia en redes sociales continúa expandiéndose. En Facebook, nuestra página cuenta con 33 mil seguidores, lo que representa un aumento del 10 por ciento. En Instagram, por su lado, hemos alcanzado la cifra de 2 mil 600 seguidores, lo que es un incremento del 31 por ciento.

En la plataforma X, antes Twitter, experimentamos un aumento del 4 por ciento, con lo que rebasamos los 9 mil seguidores.

Una parte integral de este crecimiento ha sido la participación activa de la Comunidad INAP y de nuestros invitados en los *webinars*, una práctica ya arraigada que se celebra todos los miércoles a las 6 de la tarde, los cuales abordan una amplia gama de temas relevantes de la agenda pública y la ciencia administrativa, siempre tratados con el rigor académico que nos caracteriza. Se organizaron y programaron 47 *webinars*, de entre los cuales el CECAP coordinó 31, la Secretaría 7 y las Comisiones 6.

Se trabajó de manera intensa para fortalecer e impulsar el Sistema INAP, que comprende institutos de administración pública en las diferentes entidades federativas. Por primera vez, se lanzó la iniciativa del "Diplomado en Gestión Pública, con una visión desde los estados", el cual está próximo a concluir con resultados satisfactorios. Es importante destacar que el Sistema INAP ha ampliado sus horizontes y disponibilidad al introducir dos seminarios en vivo en distintos horarios. Todos estos valiosos contenidos están disponibles para su reproducción en TVINAP.

La actividad permanente de los Institutos de Tabasco, así como de Chiapas, Sonora, Quintana Roo, Michoacán y Estado de México, han generado una contribución importante para sus entidades. Para algunos institutos estatales, retomar y promover sus actividades implica un esfuerzo considerable, especialmente en un entorno político y administrativo en constante cambio, en el que el INAP es un aliado estratégico.

El prestigio del INAP ha facilitado la incorporación de nuevos asociados, quienes solicitan su registro porque ponderan el nivel académico que han encontrado con sus maestros y tutores. En este periodo, con base en el Grupo de Trabajo de Ingreso y Permanencia, con la aprobación del Consejo Directivo, se admitieron 40 nuevos asociados.

Como parte de la estrategia de cooperación interinstitucional y formación de alianzas, el INAP suscribió 8 convenios con diversas instituciones, incluyendo 6 convenios internacionales. Esta iniciativa amplió la red de instituciones aliadas del INAP, abarcando los ámbitos federal, estatal y municipal, así como el Poder Legislativo Federal y Órganos Constitucionales. Además, se ha fortalecido la colaboración con el sector privado y la sociedad civil, con el objetivo de emprender acciones conjuntas que impulsen la profesionalización, gestión y resultados.

En relación con la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, se brindó atención a un total de 141 estudiantes inscritos en la Maestría en Administración Pública, así como a 74 participantes de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Asimismo, actualmente contamos con 145 estudiantes matriculados en el Doctorado en Administración Pública.

Es importante destacar que se ha llevado a cabo una actualización significativa en el cuerpo docente, con una renovación del 75% en los grupos de las Maestrías y del 90% en los grupos del Doctorado. Además, se han diseñado cursos de actualización con el Programa de Fortalecimiento Docente, compuesto por 12 materias que abarcan temas de educación, didáctica, pedagogía y tecnología educativa. Estos cursos se impartirán a lo largo del año 2024, con el objetivo de mejorar la calidad y el desempeño de nuestros profesores.

En el ámbito de la educación continua, se impartieron un total de 40 cursos interinstitucionales, con la participación de 1642 servidores públicos, además de 7 diplomados que abordaron diversos temas, entre ellos Comunicación y Marketing Gubernamental, Contrataciones Públicas, así como Administración Pública y Gestión Legislativa, mismos que contaron con la participación de 161 servidores públicos.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 28 cursos de capacitación. La convocatoria para estos cursos fue ampliamente difundida a través de la página web del INAP y las redes sociales. Esta estrategia facilitó la inscripción de 542 participantes.

Durante los meses de mayo, agosto, noviembre de 2023 y febrero de 2024, se dio inicio a las actividades académicas de cuatro generaciones de la Maestría en Administración Pública en línea, con un total de 96 alumnos. Asimismo, se pusieron en marcha cuatro generaciones de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas.

Los Diplomados con opción a titulación han demostrado ser exitosos, como lo refleja el número de alumnos que completaron su titulación o recibieron su diploma. En total, se otorgaron grados académicos a 94 graduados, evidenciando el impacto positivo de estos programas.

Por otro lado, se llevó a cabo la entrega de los Premios INAP a las mejores investigaciones en el ámbito de la administración pública. Para la edición del año 2023, se recibieron un total de 21 investigaciones para su consideración y participación en el certamen.

El dictamen final del jurado determinó como ganador a Roberto Iván Piedra Ascencio con su investigación titulada "Los efectos no intencionados de las políticas públicas y la posibilidad de anticiparlos a la luz del programa Jóvenes Construyendo el Futuro".

El INAP continuó su participación tradicional como parte del Comité Técnico en la edición 2023 del Certamen de Innovación y Transparencia que encabeza el INAI, así como en el Premio "Diputado Francisco J. Múgica" sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria, convocado por la Cámara de Diputados.

En el ámbito editorial, se publicaron tres nuevos números de la Revista de Administración Pública. Estos abordan temas como los Desafíos de la Ciudad de México, los Retos de la Política Exterior de México y la Aplicación de la Inteligencia Artificial en la Administración Pública.

Se atendió la necesidad de crear un medio para los miembros de nuestra comunidad dedicados al tema de la Inteligencia y la Seguridad creando la Revista de Inteligencia y Seguridad, cuya naturaleza es digital y su periodicidad semestral.

Se han publicado dos títulos relevantes: "La planeación del desarrollo urbano y metropolitano en México", escrito por Leticia Lozano López, ganadora del primer lugar del Premio INAP 2022, y "México y su democracia. Surgimiento de los Organismos Constitucionales Autónomos", obra del Dr. Carlos Víctor Jasso de Anda.

Además, como parte de la serie Praxis, se ha lanzado el número 188, centrado en el Segundo Congreso Nacional de *Compliance* e Integridad en el Sector Público. También se han distribuido 52 números del Boletín INAP INFORMA, que nuestros asociados reciben semanalmente.

En nuestro compromiso con la difusión del conocimiento académico y profesional, se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan 10 presentaciones de libros como parte de nuestra labor de difusión. Además, se organizaron eventos de amplio alcance, tales como el Foro "Políticas Públicas con Enfoque de Discapacidad" y el "Tercer Congreso Nacional *Compliance* e Integridad en el Sector Público", en colaboración con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Este último evento incluyó la realización de 4 mesas de análisis y una conferencia magistral, consolidando así nuestro compromiso con la excelencia académica y el desarrollo profesional.

En mayo de 2023 se celebró la tercera la “Feria del Libro INAP”, en la que contamos con la participación de 16 editoriales de relevancia nacional e internacional. En octubre se realizó la cuarta Feria con la asistencia de 14 casas editoriales.

En lo que respecta al conocimiento aplicado, éste se ha logrado concretar mediante el trabajo del Centro de Consultoría en Administración Pública. Esta área representó más del sesenta por ciento de los ingresos del INAP, proporcionando así una importante fuente de sustentabilidad y financiamiento para la institución.

Nuestros esfuerzos se han orientado a garantizar la continuidad de nuestros servicios, con el objetivo de mejorar constantemente su calidad. Además, hemos trabajado en fortalecer, actualizar y diversificar nuestra oferta para satisfacer las necesidades del mercado y explorar nuevos nichos que complementen nuestras actividades tradicionales.

Mediante la firma de convenios específicos, el CECAP realizó 18 proyectos en colaboración con nuestros consultores, generando ingresos y también estableciendo relaciones sólidas con gobiernos municipales y estatales.

Los proyectos con entidades federativas representaron el 44 por ciento de los servicios de consultoría y asistencia técnica, mientras que el 28 por ciento correspondió a colaboraciones con dependencias del gobierno federal.

Cabe destacar la diversificación de servicios, pues el 28 por ciento restante se realizó para el poder legislativo, organismos internacionales y el sector privado.

Al operar como una asociación civil sin subsidios gubernamentales, los servicios de consultoría revisten una fuente importante de recursos propios, por lo que participamos en concursos abiertos y licitaciones públicas, realizamos las gestiones necesarias para ampliar nuestros registros en padrones de proveedores.

Presentamos diversas propuestas de proyectos y servicios de consultoría y asistencia técnica, e implementamos diversas acciones para la promoción de nuestros servicios, lo que nos permitió capacitar gratuitamente a 93 directivos de los gobiernos federal y estatales para la prevención de “Patologías en la Administración Pública”, así como presentar nuestra oferta de productos a instituciones públicas y privadas.

Desarrollar y especializar las capacidades de nuestro capital humano constituye una de las columnas vertebrales que posibilitan el avance de estos proyectos. Para fortalecerlo, llevamos a cabo el Tercer Encuentro Anual de Consultores, y continuamos con la ejecución de la “Iniciativa Súmate”, la cual ha propiciado la incorporación de 120 especialistas, reforzando así nuestras capacidades.

Además, seguimos siendo una entidad certificadora de competencias del Sistema CONOCER y en este ciclo estamos innovando al trabajar en desarrollar y acreditar nuevos estándares. Este año incorporamos en Estándar de Competencia 1399 “Gestión del Sistema de Integridad en las organizaciones del sector público y privado” e iniciamos los trabajos para la integración de un Comité de Competencias propio, orientado a “Procesos, Técnica Legislativa y Operación de Disposiciones legales, reglamentarias y administrativas”.

La Dirección de Administración y Finanzas del Instituto además de realizar acciones de mejora, ha encaminado sus esfuerzos a gestionar la autonomía financiera, cerrando el año con un balance positivo. No obstante, persisten retos para consolidarla.

En los dos últimos ejercicios hemos logrado un punto de equilibrio en las finanzas, que nos ha permitido hacer frente a los gastos operativos corrientes, sin embargo, el flujo de efectivo no ha sido suficiente para liquidar nuestros pasivos. Es necesario redoblar esfuerzos comerciales para lograr condiciones superavitarias y mejorar dicho flujo.

En el ámbito de la mejora institucional, la empresa Solarvatio realizó una donación de 187 paneles solares, mismos que ya han sido instalados y en proceso de realizar la conexión a la red eléctrica. Esta iniciativa promete generar un ahorro sustancial en el consumo energético, al tiempo que demuestra nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental.

En temas de mantenimiento a nuestras instalaciones, se realizó la impermeabilización de 680 metros cuadrados de las azoteas, y en el área de cocina se hicieron adecuaciones para cumplir con los lineamientos sanitarios y obtener la licencia de operación. También se llevó a cabo la sustitución del portón del estacionamiento en la salida de la calle de Lilas. Los trabajos referidos fueron realizados por personal de Servicios Generales.

La priorización de la innovación tecnológica ha sido fundamental para mejorar la eficiencia de nuestros procesos y servicios, así como para fortalecer el control interno y la transparencia del Instituto, dos aspectos de suma importancia para esta administración.

Para fortalecer el control interno y optimizar la gestión de los recursos, se han implementado mejoras en el Sistema de Información Integral, el cual es esencial para la administración eficaz y la operación de los recursos financieros, materiales y humanos, esos cambios están enfocados en la optimización de procesos, asegurando una mayor eficiencia y efectividad en nuestras operaciones internas. Las acciones implementadas se hicieron de conocimiento del Comité de Transparencia el pasado 12 de octubre.

La salud de los colaboradores es un pilar de las actividades del INAP, por lo que se puso en funcionamiento el programa a cargo del ISSSTE denominado ECOS, con pláticas y exámenes sobre Nutrición y Activación Física.; así como el Programa Nutrición INAP 2023.

Finalmente: el cuerpo directivo y colaboradores, así como, profesores, consultores y la comunidad INAP, son los verdaderos responsables de estos óptimos resultados por su esfuerzo cotidiano, compromiso con la calidad y sentido de pertenencia. Su participación y convicción nos permiten mantener al Instituto como el espacio más prestigiado en el conocimiento teórico-práctico de la administración pública. Mi agradecimiento permanente.

A los socios fundadores, con convicción podríamos decirles: “tenían razón, hemos cumplido con sus expectativas”. El INAP continúa siendo la casa de la administración pública en México.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures
Presidente del Consejo Directivo